



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CONVOCATORIA PARA PROFESOR DE TIEMPO PARCIAL

LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

A través de la Secretaría Académica, con fundamento en el artículo 30 fracciones I y III, del estatuto orgánico vigente y en el Reglamento Interior de Trabajo de La Universidad Politécnica de Pachuca.

CONVOCA

A las y los interesados en participar en el Concurso de Oposición Abierto, para cubrir una plaza de Profesor de tiempo parcial adscrito a las Dirección de la Licenciatura en Médico Cirujano de la Universidad:

PROCEDIMIENTO

La recepción de documentos se llevará a cabo a partir de la fecha de la publicación de la presente en la oficina de la Secretaría Académica, dentro de las instalaciones de la Universidad Politécnica de Pachuca, ubicada en Carretera Pachuca-Cd Sahagún Km. 20. Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo. C. P. 43830; Tel.: 01 (771) 5477510 ext. 2450, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 h o enviarlo vía electrónica a los correos mecánica_automotriz@upp.edu.mx y secretariaacademica@upp.edu.mx, con el asunto "Postulación Convocatoria PTP". La fecha límite para entregar documentación es el 17 de marzo del 2023.

Los candidatos que cumplan con los requisitos deberán presentarse para la entrevista y el examen de oposición el día y la hora que se les indique posteriormente.

ASPECTOS POR EVALUAR

- Grado académico
- Experiencia docente y de investigación;
- Experiencia Profesional.
- Entrevista con la Comisión de ingreso;
- Exposición de un tema sobre la materia o área académica;
- Evaluación de CV.

REQUISITOS

- Tener título de Licenciatura, Maestría o Doctorado con especialidad a fin a Ingeniería Mecánica Automotriz.



Carr. Pachuca - Cd. Sahagún km 20, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, C. P. 43830.
Tel. 771 5477 510
www.upp.edu.mx



- Experiencia docente, mínimo de 1 año.
- Con conocimientos en Ingeniería, Manufactura, Diseño y Calidad enfocada al área automotriz, para cubrir materias del segundo y tercer ciclo de formación del Programa Educativo, que son asignaturas referentes a la formación de Especialidad.
- Conocimientos en software CAD/CAM/CAE.

FUNCIONES

- Realizar actividades de enseñanza, de acuerdo con los programas educativos;
- Diseñar, elaborar y evaluar material didáctico;
- Participar en la elaboración y aplicación de evaluaciones de capacidades, de regularización y especiales;
- Participar en el diseño, revisión, modificación y evaluación de programas educativos;
- Proporcionar asesorías y tutorías;
- Participar en cursos de educación continua;
- Participar en la realización de estudios y prestación de servicios que requieran los sectores público, privado y social, vinculados con la Institución;
- Participar en cuerpos colegiados, comisiones o grupos de trabajo;
- Participar en tareas de inducción institucional.

Además de lo señalado, el personal académico deberá desarrollar las siguientes actividades:

- Elaborar y presentar los programas de trabajo e informes correspondientes a sus responsabilidades;
- Participar en la planeación y evaluación de las actividades de la Universidad;
- Dar a conocer a sus estudiantes el programa, fechas y las modalidades de evaluación al inicio del curso;
- Participar en programas de formación y actualización del personal académico;
- Participar en eventos académicos cuando así se requiera;
- Participar en los procesos de evaluación del desempeño docente;
- Las demás actividades que sean designadas por su jefe inmediato; y
- Cumplir con las normas y procedimientos administrativos en el ámbito de sus respectivas actividades.

Inicio de actividades: 21 de marzo del 2023

ATENTAMENTE

Josue
M. en C. Josué Román Martínez Mireles
Secretario Académico



**SECRETARÍA
ACADÉMICA**